ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

CERTIFICADO ACUERDO Nº 120 / 2022

SESIÓN ORDINARIA N° 08/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ TOMÁS BARTOLUCCI SCHIAPPACASSE, Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 08/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 21 de marzo de 2022, bajo Acuerdo Nº 120, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el autorizar transferencia de recursos a Ana Morales SpA, Rut. N° 76.991.195-2, por $43.505.640.- (cuarenta y tres millones quinientos cinco mil seiscientos cuarenta pesos), correspondiente al bono Subdere 2022 para los trabajadores del aseo.

Votación:
- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 21 de marzo de 2022.

SEC /pjfc.